



E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD FORMATO ACTA DE REUNIÓN				
	MACRO PROCESO:	Apoyo Administrativo	PROCESO:	30
	CÓD. MAC:		CÓD. PRC:	30 140 1500 15
	SUBPROCESO:	Transversal del Proceso	PROCEDIMIENTO:	Acta de Inicio
	CÓD. SUBP:	30 210 000	CÓD. PRTO:	1500 15
	TIPO DE DOCUMENTO:	Formato de Actas	ÁREA RESPONSABLE:	Jurídica
VERSIÓN	1	FECHA DOCUMENTACIÓN:	Abril 7 de 2013	
EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA IPS				

ACTA DE INICIO				
FECHA:	ENERO 23 DE 2026			
CONTRATO No.	20260123-005 DE ENERO 23 DE 2026			
OBJETO	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y SCANNER CORPORATIVOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ.			
CONTRATISTA	COPY PART'S BOY S.A.S.			
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.551.455-1			
SUPERVISOR	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026.			
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL QUINIENTOS UN PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE. (\$51.900.501,00).			
FORMA DE PAGO	<p>La E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ pagará al ARRENDADOR un primer pago al finalizar el mes de enero por la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE. (\$3.243.781,00), y por los meses de febrero, marzo, abril y mayo, la Entidad reconocerá y pagará al ARRENDADOR una suma mensual de DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE. (\$12.164.180,00), por el paquete de 190.000 páginas impresas (valor página impresa \$42,84) y por el alquiler de 19 Equipos de escaneo en los diferentes servicios y 5 impresoras y 3 scanner de respaldo en caso de falla, proporcional al tiempo de ejecución del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: El arrendador deberá allegar recibo a satisfacción por el supervisor con certificación de cumplimiento del área de sistemas, el cual debe contar con el visto bueno del coordinador de cada servicio, presentación de la cuenta de cobro y/o factura a la cual debe adjuntar pago de la seguridad social, pensión y ARL.</p>			
CDP No. 57	DEL 19 DE ENERO DEL 2026			
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 114 DE 23 DE ENERO DEL 2026			
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	DÍA	MES	AÑO	NO. PÓLIZA
	N/A	N/A	N/A	N/A

Área Jurídica
 Proyecto: Cristian Camilo Saavedra Uribe
 Asesor Jurídico E.S.E HRC.




E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁ

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD

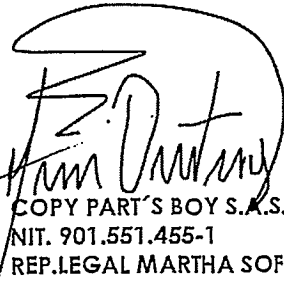
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

 E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CHIQUINQUIRÁ	MACRO PROCESO:	Apoyo Administrativo	PROCESO:	30
	CÓD. MAC:		CÓD. PRC:	30 140 1500 15
	SUBPROCESO:	Transversal del Proceso	PROCEDIMIENTO:	Acta de Inlclo
	CÓD. SUBP:	30 210 000	CÓD. PRTO:	1500 15
	TIPO DE DOCUMENTO:	Formato de Actas	ÁREA RESPONSABLE:	Jurídica
	VERSIÓN	1	FECHA DOCUMENTACIÓN:	Abril 7 de 2013

EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA TPS

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.


 PABLO MAURICIO ZAMBRANO ROMAN
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 SUPERVISOR


 COPY PART'S BOY S.A.S.
 NIT. 901.551.455-1
 REP.LEGAL MARTHA SOFIA ORTEGA ESPITIA
 C.C. 1.049.613.295 DE TUNJA.
 ARRENDADOR